

**ANEXO TÉCNICO:
DEL PROGRAMA OPERATIVO DE COOPERACIÓN TÉCNICA ENTRE LA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DE LOS ESTADO
UNIDOS MEXICANOS Y EL INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN
PARA LA AGRICULTURA.**

EVALUACIÓN 2021

ANTECEDENTES:

La Ley General de Desarrollo Social en sus artículos 72 al 80 establece que el objetivo de la evaluación de la política de desarrollo social es revisar periódicamente el cumplimiento del objetivo social de los programas, metas y acciones de esta, para corregirlos, modificarlos, adicionarlos, reorientarlos o suspenderlos total o parcialmente. Asimismo, los Lineamientos Generales para la Evaluación de los programas Federales de la Administración Pública Federal, en su numeral vigésimo segundo establece que durante el primer año de operación de los programas nuevos se deberá llevar a cabo una evaluación en materia de diseño. También, en el numeral décimo sexto fracción I, inciso a, establecen los tipos de evaluación, entre los que se encuentra la evaluación de consistencia y resultados, la cual analiza sistemáticamente el diseño y desempeño global de los programas federales, para mejorar su gestión y medir el logro de sus resultados con base en la matriz de indicadores.

La evaluación en materia de diseño busca identificar hallazgos y recomendaciones a partir del análisis de la congruencia del diseño del programa, mediante un análisis de gabinete con base en la normatividad de cada programa. Aunque la evaluación aporta información relevante para el proceso presupuestario, los usuarios de la evaluación, en primera instancia, son las dependencias y entidades a cargo de la operación de dichos programas.

Por su lado, aunque la evaluación de consistencia y resultados aporta información relevante para el proceso presupuestario, los usuarios de la evaluación, en primera instancia, son las dependencias y entidades a cargo de la operación de dichos programas. Esta evaluación fue la primera que se efectuó con un proceso homogéneo, es decir, utilizando los mismos términos de referencia, a programas sociales, lo que permitió que por primera vez en México se realizaran comparaciones entre programas sociales.

Para el ejercicio fiscal 2021, el Programa Anual de Evaluación de los Programas Presupuestarios y Políticas Públicas de la Administración Pública Federal (PAE 2021), emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), determina que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural deberá realizar una evaluación de diseño y dos evaluaciones de consistencia y resultados a los programas presupuestarios que ejecuta.

Los resultados preliminares y finales de estas evaluaciones serán utilizados para la mejora de las Reglas de Operación y Lineamientos de los Programas de la SADER,

contribuyendo a que estos documentos normativos sean claros y, a la vez, contengan los elementos que señala la normativa aplicable.

OBJETIVO:

El objetivo del Programa Operativo (P.O.) es que el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) brinde cooperación técnica a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), para el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el PAE 2021, realizando las siguientes evaluaciones externas:

- Evaluación de diseño del programa Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura (S304),
- Evaluación de consistencia y resultados al programa Producción para el Bienestar (S293), y
- Evaluación de consistencia y resultados al programa Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos (S290).

Lo anterior, en total apego a los términos de referencia establecidos por el CONEVAL para las evaluaciones de Diseño (Anexo 1) y Consistencia y Resultados (Anexo 2).

METODOLOGÍA:

Evaluación de Diseño:

La evaluación de Diseño es una herramienta para identificar hallazgos y recomendaciones a partir del análisis de la congruencia del diseño de los Programas Presupuestarios, a partir de un análisis de gabinete con base en la documentación normativa del programa, así como de la información disponible sobre la cobertura del programa a la fecha de realización de la evaluación.

Este tipo de evaluación en consta de siete apartados y 30 preguntas de acuerdo con el siguiente cuadro:

CUADRO 2. APARTADOS DE LA EVALUACIÓN

APARTADO	PREGUNTAS	TOTAL
Justificación de la creación y del diseño del programa	1 a 3	3
Contribución a las metas y objetivos nacionales	4 a 6	3
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	7 a 12	6
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	13 a 15	3

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	16 a 26	11
Presupuesto y rendición de cuentas	27 a 29	3
Complementariedades y coincidencias con otros programas federales y/ o acciones de desarrollo social	30	1
TOTAL		30

Evaluación de Consistencia y Resultados.

Este tipo de evaluación se realiza con la finalidad de contar con un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas orientada hacia resultados. Además de proveer información que retroalimente el diseño, la gestión y los resultados de los programas.

La evaluación de consistencia y resultados se divide en seis temas y 51 preguntas de acuerdo con el siguiente cuadro:

APARTADO	PREGUNTAS	TOTAL
Diseño	1-13	13
Planeación y Orientación a Resultados	14-22	9
Cobertura y Focalización	23-25	3
Operación	26-42	17
Percepción de la Población Atendida	43	1
Medición de Resultados	44-51	8
TOTAL		51

La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa, así como información adicional que la instancia evaluadora considere necesaria para justificar su análisis.

En este contexto, para ambos tipos de evaluación, se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública. Sin embargo, se podrán programar y llevar a cabo entrevistas con responsables de los programas y/o personal de la unidad de evaluación y/o planeación de la dependencia coordinadora.

A continuación, se enumeran los documentos indispensables para realizar cada una de las evaluaciones, mismos que deberá proveer la SADER al IICA.

Diseño:

- Reglas de Operación (ROP) o documento normativo, informes, diagnósticos, estudios, árbol de problema del programa y/o documentos utilizados por el programa que contengan información sobre el problema o necesidad, su población, su cuantificación y su proceso de revisión o actualización.
- programas sectoriales, especiales y/o institucionales relacionados con el programa, la MIR, las ROP y/o documento normativo.
- Plan Nacional de Desarrollo vigente.
- Plan Nacional de Desarrollo vigente.
- normatividad interna aplicable al desarrollo de sistemas de información, bases de datos y/o sistemas informativos.
- Padrón de beneficiarios.
- Bases de datos y/o sistemas informáticos.
- MIR, Fichas Técnicas de los indicadores, documentos de planeación
- información contable y el Presupuesto de Egresos de la Federación.
- ROP y MIR de programas federales y/o acciones de desarrollo social.

Consistencia y Resultados:

- Reglas de Operación (ROP) o documento normativo,
- Diagnósticos, estudios, árbol de problema del programa y/o documentos utilizados por el programa que contengan información sobre el problema o necesidad, su población, su cuantificación y su proceso de revisión o actualización.
- Programas sectoriales, especiales y/o institucionales relacionados con el programa.
- Plan Nacional de Desarrollo vigente
- Manuales de procedimientos,
- Base o padrón de beneficiarios,
- Normatividad interna aplicable al desarrollo de sistemas de información, bases de datos y/o sistemas informativos
- MIR de programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno.
- Sistemas o herramientas de planeación
- informes finales de evaluaciones externas del programa, documentos de trabajo, documentos y posiciones institucionales de las evaluaciones externas generados a partir de los Mecanismos para el seguimiento de los ASM derivados de informes y evaluaciones externas.
- Cédulas de información de beneficiarios, padrón de beneficiarios, sistemas de información y/o bases de datos
- Formato de solicitud, registro y trámite de apoyo.
- Informes financieros
- información contable y el Presupuesto de Egresos de la Federación.
- MIR del ejercicio fiscal evaluado y anteriores, Fichas Técnicas de los indicadores, Cuenta Pública del ejercicio fiscal evaluado y anteriores, e informes del PASH.

- Estudios y/o evaluaciones (internas o externas), metodologías e instrumentos, así como resultados de las encuestas de satisfacción aplicadas a la población atendida.
- Evaluaciones de impacto y/o documentos oficiales

MECANISMOS DE COORDINACIÓN

Como mecanismos de coordinación se realizarán reuniones de presentación de resultados parciales y finales de los resultados de las evaluaciones, en las que participarán el IICA, el área solicitante de la evaluación de la SADER y las áreas evaluadas de esa Secretaría. Así mismo, se llevarán a cabo al menos dos reuniones de comisión de seguimiento ordinarias.

PRODUCTOS Y PLAZOS DE ENTREGA

1. Para la evaluación de diseño:

Productos	Fecha de entrega
Producto 1 Primera entrega del Informe de Evaluación en materia de diseño, preguntas 1 a 15.	17/09/2021
Producto 2 Segunda entrega del Informe de Evaluación en materia de diseño, preguntas 16 a 30. Lista de asistencia y presentación en formato PowerPoint de los resultados de la primera entrega del Informe de Evaluación en materia de diseño (este producto es opcional). Respuesta a comentarios de la primera entrega.	17/09/2021
Producto 3 Tercera entrega del Informe de Evaluación en materia de diseño que debe contener la siguiente estructura: 1. Resumen Ejecutivo (Máximo 3 cuartillas) 2. Índice 3. Introducción (1 cuartilla) 4. Apartado I. Características del programa (2 cuartillas) 5. Apartado II. Justificación de la creación y del diseño del programa (3 cuartillas) 6. Apartado III. Contribución a las metas y objetivos nacionales (3 cuartillas) 7. Apartado IV. Población potencial, objetivo y mecanismos de elección (6 cuartillas) 8. Apartado V. Padrón de Beneficiarios y mecanismos de atención (3 cuartillas) 9. Apartado VI. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) (11 cuartillas) 10. Apartado VII. Presupuesto y rendición de cuentas (3 cuartillas) 11. Apartado VIII. Complementariedades y coincidencias con otros programas federales (1 cuartilla) 12. Valoración del Diseño del programa (3 cuartillas)	30/11/2021

<p>13. Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas y recomendaciones (1 cuartilla)</p> <p>14. Conclusiones (2 cuartillas)</p> <p>15. Bibliografía</p> <p>16. Ficha técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación</p> <p>17. Anexos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo 1. Metodología para la cuantificación de las poblaciones Potencial y Objetivo (Formato Libre) • Anexo 2. Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios (Formato libre). • Anexo 3. Matriz de Indicadores para Resultados (Formato predeterminado) • Anexo 4. Indicadores (Formato predeterminado) • Anexo 5. Metas del programa (Formato predeterminado) • Anexo 6. Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados (Formato Libre) • Anexo 7. Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación (Captura en sistema) • Anexo 8. Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social (Formato predeterminado) <p>Lista de asistencia y presentación en formato PowerPoint de la sesión de presentación de resultados de la entrega final del Informe de Evaluación en materia de diseño. Respuesta a comentarios de la segunda entrega.</p>	
---	--

2. Para las evaluaciones de consistencia y resultados:

Productos	Fecha de entrega
<p>Producto 1.</p> <p>Primera entrega del Informe de Evaluación de Consistencia y Resultados (preguntas 1 a 25). Presentación en PowerPoint de los resultados de la primera entrega del Informe de Evaluación de Consistencia y Resultados.</p>	17/09/2021
<p>Producto 2.</p> <p>Segunda entrega del Informe de Evaluación de Consistencia y Resultados (preguntas 26 a 51). Reporte y lista de asistencia de la primera reunión y presentación en PowerPoint de los resultados de la segunda entrega del Informe de Evaluación de Consistencia y Resultados. Respuesta a comentarios.</p>	17/09/2021
<p>Producto 3.</p> <p>Tercera entrega del Informe de Evaluación de Consistencia y Resultados que debe contener la siguiente estructura:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Resumen Ejecutivo (Máximo 3 cuartillas) 2. Índice 3. Introducción (1 cuartilla) 4. Características del Programa (Máximo 2 cuartillas) 	31/10/2021

5. Tema I. Diseño del programa (13 cuartillas)
6. Tema II. Planeación y Orientación a Resultados del programa (9 cuartillas)
7. Tema III. Cobertura y Focalización del programa (3 cuartillas)
8. Tema IV. Operación del programa (17 cuartillas)
9. Tema V. Percepción de la Población Atendida del programa (1 cuartilla)
10. Tema VI: Resultados del programa. (8 cuartillas)
11. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones.
12. Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados (2 cuartillas)
13. Conclusiones
14. Bibliografía
15. Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación
16. Anexos
 - Anexo 1 “Metodología para la cuantificación de las poblaciones Potencial y Objetivo” (Formato libre).
 - Anexo 2 “Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios” (Formato libre).
 - Anexo 3 “Matriz de Indicadores para Resultados”. (Formato predeterminado)
 - Anexo 4 “Indicadores”. (Captura en sistema)
 - Anexo 5 “Metas del programa”. (Captura en sistema)
 - Anexo 6 “Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno”. (Formato predeterminado)
 - Anexo 7 “Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora”. (Formato predeterminado)
 - Anexo 8 “Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora” (Formato libre).
 - Anexo 9 “Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas” (Formato libre).
 - Anexo 10 “Evolución de la Cobertura”. (Captura en sistema)
 - Anexo 11 “Información de la Población Atendida”. (Formato predeterminado)
 - Anexo 12 “Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves”. (Formato libre)
 - Anexo 13 “Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación”. (Captura en sistema)
 - Anexo 14 “Avance de los Indicadores respecto de sus metas”. (Captura en sistema)
 - Anexo 15 “Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida” (Formato libre).
 - Anexo 16. “Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior” (Formato libre).

Reporte y lista de asistencia de la segunda reunión y presentación en PowerPoint de los resultados de la tercera entrega del Informe de Evaluación de Consistencia y Resultados. Respuesta a comentarios.	
Producto 4. Cuarta entrega del Informe de Evaluación de Consistencia y Resultados. Actualización del informe final con base en las revisiones. Reporte y lista de asistencia de la tercera reunión y presentación en PowerPoint de los resultados de la cuarta entrega del Informe de Evaluación de Consistencia y Resultados. Respuesta a comentarios.	30/11/2021

CRONOGRAMA:

Producto	Juli o	Agost o	Septiemb e	Octubr e	Noviemb e	Diciembr e
DISEÑO						
Producto 1						
Producto 2						
Reuniones de retroalimentación						
Producto 3						
Carga en el MOCYR						
CONSISTENCIA Y RESULTADOS						
Producto 1						
Producto 2						
Reuniones de retroalimentación						
Producto 3						
Producto 4						
Carga en el MOCYR						

La ejecución de las evaluaciones enmarcadas en el presente Anexo Técnico se realizará del 15 de julio al 31 de diciembre de 2021.

Flujograma de actividades:



NOTA: El producto 4 aplica solamente a la evaluación de Consistencia y Resultados.

PRESUPUESTO

Programa	Evaluación	Monto
Producción para el Bienestar	Consistencia y Resultados	\$428,000.00
Precios de Garantía	Consistencia y Resultados	\$423,400.00
Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura.	Diseño	\$501,120.00
Subtotal		\$1,352,520.00
RCI (Recuperación de Costos Indirectos)		\$108,201.60
Total		\$1,460,721.60